

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2020

En el día de la fecha, a las 09:30 horas y por videoconferencia, tuvo lugar la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres. y Sras.:

- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> Lourdes Rubiales Bonilla
- Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Barrientos Márquez
- Sr. Vicedecano, D. Rafael Vélez Núñez
- Sra. Secretaria, D<sup>a</sup> Francisca Alejo Cantero
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Ferrey Montiel
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Lojo Tizón
- Sr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Sr. D. José M<sup>a</sup> García Núñez
- Sr. D. Manuel Díaz Gito
- Sra. D<sup>a</sup> Isabel Morales Sánchez
- Sr. D. Francisco Ruiz Fernández
- Sra. D<sup>a</sup> Carmen Espinosa Gaona
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sr. D. Alejandro Gómez Arzúa
- Sr. D. Vicente Castañeda Fernández
- Sra. D<sup>a</sup> Érika Vega Moreno
- Sr. D. Luis Escoriza Morera
- Sra. D<sup>a</sup> Nuria Campos Carrasco
- Sra. D<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo
- Sr. D. Federico Devís Márquez
- Sra. D<sup>a</sup> Leonor Acosta Bustamante

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 2 de marzo y de las extraordinarias de 30 de abril, 15 de mayo y 17 de junio.**

Se aprueban por asentimiento.

2. **Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano da la siguiente información:

- Recuerda las directrices de los exámenes de septiembre, que serían igual que en junio. Comenta que en el último Consejo de Gobierno se expusieron quejas por parte de los alumnos sobre las adendas. Se comenta que en Filosofía y Letras no había habido tiempo para ser analizadas. El profesor Escoriza intervino en esa reunión, puntualizando que en la CGC del Centro, donde estaba la Sr. Delegada de Centro, ésta pudo intervenir y se atendieron todas sus dudas.

La Sra. Delegada de Centro interviene para aclarar que lo que se expresa en Comisión de Gobierno no es exactamente lo que ella había trasladado. El profesor Escoriza comenta que debería aclararse lo que consta en el borrador del acta del CG, aclarando que no debe confundirse el que no se haya votado a favor con que no se le haya escuchado.

La Delegada de Centro reitera que en su informe no se dice lo que está en el borrador del acta y que se puede comprobar pues ha sido enviado y firmado por ella.

- Sobre el curso 2020/2021 comenta que para el comienzo de curso se está trabajando en la configuración de algunas aulas para la emisión on-line.

Los alumnos de primero podrán desarrollar sus clases de modo presencial.

Se han pedido mamparas para los laboratorios de idioma y podrán ocuparse al 100%.

Antes del 21 de septiembre hay que elaborar una Comisión para el tema del COVID-19 que elaborará el protocolo a seguir durante el curso.

- El 21 de septiembre se hará la recepción de los alumnos de 1º, en dos turnos.
- El Sr. Decano explica algunos cambios en las aulas para poder adaptarse al comienzo de clases.

**3. Aprobación, si procede, de los informes FSGC-P02-04: Informe de acceso a los títulos de la UCA y Análisis del perfil de ingreso, curso 2019/2020.**

El Sr. Vicedecano de Posgrado comunica que el informe consiste en el perfil de ingreso de los distintos títulos.

Se aprueban por asentimiento.

**4. Aprobación, si procede, de los informes FSGC-P03-01: Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante, curso 2019/2020.**

El Sr. Vicedecano de Posgrado comunica que este informe se basa en los datos de encuestas de satisfacción pero que este año solo lleva la mitad de la información, debido al COVID. En la Unidad de Calidad de la Universidad, siguen sin aceptar el informe sobre los másteres.

Se aprueban por asentimiento.

**5. Aprobación, si procede, de los documentos de gestión y evaluación de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras para la convocatoria de septiembre de 2020.**

El Sr. Decano comenta que es un protocolo que ha sido realizado por el Vicedecano de Posgrado y por la Vicedecana de Grados, atendiendo a las comisiones respectivas. Los criterios vienen dados desde el Rectorado, la defensa será igual que en junio y lo único que cambian son las fechas.

El Sr. Vicedecano de Posgrado destaca las dos novedades que hay con respecto a junio, tanto en TFM como en TFG solo se van a admitir firmas digitales en las actas y que el calendario se ha unificado.

La Sra. Vicedecana de Grados informa de que, en el caso de los TFG, también se ha cambiado la forma de enviar el vídeo del trabajo ya que en junio ha dado algunos problemas. Los alumnos mandarán directamente al Presidente de la Comisión el enlace de google drive.

Se aprueban por asentimiento.

**6. Aprobación, si procede, del Plan Docente definitivo de los títulos del Centro para el curso 2020/2021.**

El Sr. Decano explica que en la documentación remitida aparecen marcados en rojo los cambios que se han realizado con respecto al Plan Docente preliminar. Los horarios son en previsión de la actividad presencial completa, no obstante, una vez que comience el curso, los coordinadores deberán pedirles a los profesores que comuniquen si no van a hacer uso de alguna de las aulas.

La asignación habrá que corregirla, pues faltan asignaturas por asignar por parte de los departamentos.

Si el profesor quiere hacer alguna modificación deberá comunicárselo al Coordinador/a del Grado y al Decano, para así poder proceder a su publicación.

A los másteres, de momento, para el módulo común se les asigna la misma aula que en el curso anterior. Cuando se sepan los alumnos matriculados se podrá modificar para los demás módulos.

Se aprueba por asentimiento.

**7. Aprobación, si procede, del listado de asignaturas de Máster para estudiantes Erasmus para el curso 2020/2021.**

El Sr. Vicedecano de Internacionalización explica que el listado ya ha pasado por los Coordinadores y que contiene las últimas modificaciones con respecto al curso anterior. Comenta que hay 153 solicitudes de Erasmus entrantes para los Grados, de las cuales 130 son para el primer semestre. Con respecto a los másteres, las solicitudes son más o menos como en años anteriores

Se aprueba por asentimiento.

**8. Asuntos de trámite.**

No hay.

**9. Ruegos y preguntas.**

La Sra. Vicedecana de Grados informa de que el Cronograma para el procedimiento de los TFG para el curso 2020/2021 ya ha sido aprobado por los Coordinadores y por la Comisión de TFG pero se aprobará por CGC y por Junta de Facultad en septiembre. Se puede dar esa información pero advirtiendo que no está todavía totalmente aprobado.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº  
EL DECANO

Fdo.: Francisca Alejo Cantero

Fdo.: Jacinto Espinosa García